

ASOCIACION NACIONAL DE ARQUEROS DE BOSQUE. AFILIADA A LA IFAA

INSTRUCCIONES Y RECOMENDACIONES DE MONTAJE, SEGURIDAD E IDONEIDAD DE CAMPOS DE ENTRENAMIENTO Y CAMPOS DE COMPETICION DE TIRO IFAA.

Propiedad de la ASOCIACIÓN NACIONAL DE ARQUEROS DE BOSQUE.
Fecha creación: 2011

ÍNDICE DE CONTENIDOS:

- 1 TIPOS DE RECORRIDO DE TIRO IFAA Y MODALIDADES IFAA RECONOCIDAS.**
- 2 ELECCIÓN DEL LUGAR PARA LA UBICACIÓN DE UNA INSTALACION DE TIRO IFAA.**
- 3 ELECCIÓN DEL LUGAR.**
- 4 NECESIDADES Y ELEMENTOS DE LAS INSTALACIONES DE TIRO IFAA.**
- 5 LAS DIANAS DE RECORRIDOS DE TIRO IFAA.**
- 6 INFORMACION PARA TERCEROS Y PARTICIPANTES: COMO SEÑALIZAR CON SEGURIDAD.**
- 7 RECOMENDACIONES DE LOGÍSTICA GENERAL.**
- 8 TIRO IFAA ECOLOGICO, EL RESPETO AL MEDIO AMBIENTE Y AL ENTORNO.**
- 9 PROHIBICIÓN EXPRESA DE FUMAR.**
- 10 LA SEGURIDAD, PRINCIPIO BASICO DE TODA INSTALACION IFAA.**
- 11 POLÍGONOS DE SEGURIDAD EN DIANAS IFAA. MODALIDADES.**
- 12 PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE UNA INSTALACION IFAA EN ESPAÑA.**
- 13 NORMAS GENERALES DE UTILIZACIÓN DE LA NORMATIVA**

ASOCIACION NACIONAL DE ARQUEROS DE BOSQUE. AFILIADA A LA IFAA

1.- TIPOS DE RECORRIDOS DE TIRO IFAA:

Los circuitos de tiro IFAA con respecto a su ubicación pueden ser **PERMANENTES O NO PERMANENTES.**

Pueden destinarse al entrenamiento o a la competición, en la Asociación se contemplan las modalidades IFAA (FIELD, BOWHUNTER E INDOOR) además de otras aceptadas como el archery trap (tiro al plato con arco).

2.- ELECCIÓN DEL LUGAR PARA LA INSTALACIÓN DE UN RECORRIDO DE TIRO IFAA.

La elección del lugar en el que ubicar una instalación IFAA, pasa por tener presente un factor crítico y es el que ofrezcan las condiciones de seguridad óptimas para usuarios y terceros. Será la Asociación quien nombre la comisión técnica o en su defecto la junta directiva, quienes elaboren el y firmen el informe de idoneidad, para ello el club o asociación interesada, deben solicitar a la misma la idoneidad de las instalaciones que pretenden ser evaluadas, enviando un informe exhaustivo, tal y como se detalla a la comisión técnica o a la directiva de la Asociación.

- ELECCIÓN Y NECESIDADES DEL TERRENO.

En la instalación de un recorrido de tiro con arco deben primar la seguridad y cualquier duda sobre la misma debe ser considerada como factor crítico para la no idoneidad para instalaciones de tiro IFAA.

Para un recorrido IFAA, puede utilizarse todo tipo de terreno y de relieve para el que pueda disponerse y/o proveerse de la suficiente y necesaria seguridad. Es necesario contar con los permisos de los propietarios y de las autoridades administrativas competentes(si fuera necesario)para la ubicación de la instalación.

- LA INSTALACIÓN.

Se trata de situar entre 14 y 28 dianas, según las diferentes disciplinas, sobre un recorrido en forma de bucle que ofrezcan la mayor variedad de tiros posible, tanto en distancia, como en pendiente o en efectos de luz, y aprovechando los accidentes naturales a modo de parapetos naturales para detener las eventuales flechas falladas.

ASOCIACION NACIONAL DE ARQUEROS DE BOSQUE. AFILIADA A LA IFAA

El recorrido será lo más compacto posible sin comprometer la seguridad ni contravenir los reglamentos IFAA o de la Asociación Nacional de Arqueros de Bosque.

El trazado, como recomendación, en zig-zag, de forma que después de tirar y recuperar las flechas, no deba retrocederse sobre el paso de tiro y teniendo en cuenta que el camino de salida debería desviarse en buen ángulo de la trayectoria de tiro, para ofrecer rápido y seguro refugio a los que se alejan tras realizar su cometido.

Habrà que cuidar con especial interés, que los perímetros de seguridad de las distintas dianas o puestos de tiro, no se solapen y señalar y balizar los pasos o caminos que eventualmente los penetren.

- ACOTAMIENTO DEL TERRENO.

Normalmente el terreno que elijamos para el desarrollo de la competición o entrenamiento, no será preciso que sea acotado en su totalidad, y en la mayoría de los casos no será necesario realizar ningún tipo de acotación o cerramiento del terreno, tan sólo en lugares muy concretos en los que podamos entender que la seguridad puede ser vulnerable, tales como caminos, accesos directos desde vías principales, poblaciones etc. Y en cualquier otra circunstancia que el técnico de la asociación lo considere oportuno.

Para más información ver el documento de certificación.

- EL APOYO HUMANO EN EL CONTROL DE SEGURIDAD.

Aún con el eventual acotamiento del circuito, en las zonas potencialmente delicadas, para todas las tareas de seguridad en las que sea preciso un mayor hincapié o una vigilancia continua, será preciso procurarse la ayuda de voluntarios, personal contratado, personal de protección civil, y en lugares en los que fuese preciso solicitar la ayuda de la Guardia Civil, o agentes de la autoridad local o comunitaria.

Los visitantes que accedan a las instalaciones IFAA, lo harán bajo su responsabilidad, se recomienda que los visitantes vayan siempre

ASOCIACION NACIONAL DE ARQUEROS DE BOSQUE. AFILIADA A LA IFAA

supervisados por alguna persona que se haga cargo de su seguridad y evite intromisiones por falta de conocimiento.

- ELEMENTOS DEL RECORRIDO.

El recorrido IFAA se dispone en forma de bucle intentando que la primera y la última diana estén cercanas.

El recorrido de tiro será en zig-zag evitando, cuando sea posible, que deba regresarse sobre un paso de tiro, y procurando una rápida salida de cada zona de tiro.

Las zonas de tiro deben ser de fácil acceso, ofrecer suficiente estabilidad a los tiradores y un confort mínimo, no se recomiendan posturas forzadas proclives a causar accidentes o lesiones. Al mismo tiempo los puestos de tiro deberán estar dispuestos para ser utilizados por todo tipo de personas; y del mismo modo para todos y cada uno de los arcos utilizados en las diferentes modalidades IFAA.

El espacio próximo estará despejado para que el arquero pueda realizar toda la secuencia de tiro sin restricciones. Atención a las ramas. Debemos hacer especial atención a los posibles rebotes.

- LA SEÑALIZACIÓN.

Es una parte muy importante del recorrido de tiro IFAA y a la que debemos dedicar una especial atención. Debemos tener presente que una buena señalización aumentará considerablemente la seguridad de un recorrido de tiro IFAA. No debemos escatimar medios para éste fin.

Debe quedar claro y advertir al público que penetra en una "zona de tiro, no pasar.". Para ello se repartirán letreros alrededor del recorrido adecuadamente espaciados.

Prohibir el paso explícitamente donde sea necesario, con carteles claros o cintas es necesario, ver documento de idoneidad.

Señalizado del recorrido de tiro con cinta de colores u otro elemento para que nadie se equivoque de dirección. Se recomienda utilizar cintas de colores vistosos.

Se colocarán marcas de dirección a la salida de cada diana o puesto de tiro, indicando la dirección de las siguientes, para evitar que, inadvertidamente, se pueda seguir el recorrido en sentido inverso.

ASOCIACION NACIONAL DE ARQUEROS DE BOSQUE. AFILIADA A LA IFAA

Numeración de las dianas o puestos de tiro en las piquetas de espera de cada zona de tiro. Ver normativa IFAA

- EL ENTORNO LOGÍSTICO: Recomendaciones.

Deberá preverse una zona de aparcamiento de vehículos. Se hace necesaria la preparación de una zona de entrenamiento y calentamiento con un número suficiente de parapetos con dianas.

- ÁREA DE DESCANSO

En los recorridos es conveniente la preparación de zonas de descanso para los arqueros. Estos lugares pueden ser los mismos que los destinados al avituallamiento y zona donde se pueda fumar, siempre que no esté expresamente prohibido. No olvidar que los reglamentos impiden fumar durante una competición e incluso en los entrenamientos.

- LOGÍSTICA SANITARIA.

Absolutamente necesario en cualquier competición de tiro con arco se hace imprescindible, por el ámbito en el que se mueven las diferentes modalidades de recorridos de tiro con arco. Al menos se debe tener fácil acceso al número de móvil de asistencia, por si es necesario llamar a los servicios de asistencia sanitaria. Es recomendable contar con un botiquín de emergencia o primeros auxilios que pueda contar con los útiles mínimos para asistir en primera instancia a posibles lesiones que puedan producirse en el transcurso de la competición.

- PRESERVACIÓN DEL ENTORNO.

Es otra cuestión muy importante a tener siempre presente en la instalación de un recorrido IFAA. La preservación del espacio es fundamental para lograr una actividad continuada y una buena convivencia. El respeto por el medio ambiente, tanto por parte de la organización como por parte de todos los participantes, debe ser absoluto, debiendo ser denunciado cualquier infracción y/o infractor. Es muy importante disponer elementos donde depositar papeles, latas, flechas rotas, y otros desperdicios o restos

ASOCIACION NACIONAL DE ARQUEROS DE BOSQUE. AFILIADA A LA IFAA

- PROHIBICIÓN DE FUMAR.

Absoluta prohibición de fumar en zonas que no estén habilitadas a tal efecto. De ser este el problema el organizador tiene la obligación de transmitir a los deportistas participantes esta prohibición expresa

- LOS ESPACIOS DE TIRO.

Como espacios de tiro entenderemos todos y cada uno de los denominados "polígonos de seguridad" de cada una de las dianas o puestos de tiro de las diferentes modalidades. En las modalidades de tiro IFAA debemos tener especial atención a la norma internacional. Ver documento de idoneidad.

- SEGURIDAD.

La norma fundamental es la forma reglamentaria de tirar, que exige armar y abrir el arco siempre con la flecha dirigida a la diana. Sin esto no caben precauciones. Otro punto de gran importancia es asegurarse que no se pueda ir en sentido inverso del recorrido inadvertidamente, se expulsará a los infractores.

- EL POLÍGONO DE SEGURIDAD.

En cada una de las dianas de un recorrido se define un polígono de seguridad como la zona por donde pueden pasar y/o impactar flechas tiradas reglamentariamente con un margen respetable de error :

Un recorrido de tiro se compondrá de polígonos de seguridad dispersos, que no se solaparán entre ellos, y por los que no atravesarán caminos o veredas. La distancia mínima recomendable entre polígonos dependerá de las características del terreno, y de la ubicación precisa de cada uno de ellos. Deberá ser un técnico de la Asociación quién la determine.

En el informe se adjuntarán las fotografías de todos los puestos de tiro y de todas las dianas, marcando los polígonos de seguridad con sus medidas.

ASOCIACION NACIONAL DE ARQUEROS DE BOSQUE. AFILIADA A LA IFAA

- PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN DE UN RECORRIDO DE TIRO CON ARCO.

Este texto no constituye mas que una guía de idoneidad, con unas recomendaciones básicas que nos ayudarán a conseguir unas instalaciones seguras y atractivas para los arqueros de IFAA. La certificación u homologación de idoneidad para tiro IFAA, deberá darla la comisión técnica, la junta directiva o el presidente de la Asociación. La Asociación podría crear un cuerpo de técnicos auxiliares que ayuden a los clubes a la elaboración del informe, sería la propia Asociación quien nos facilite una lista de los técnicos capacitados, en caso de no contar con ninguno, el club interesado deberá elaborar el informe de acuerdo a estas directrices para su posterior aceptación.

La certificación se obtendrá para el recorrido tal como fue inspeccionado y tal y como se elaboró el informe, con sus piquetas de tiro, distancias, piquetas de espera, marcas de recorrido y dirección, y eventualmente con todas las figuras de las dianas en los parapetos. Cualquier modificación posterior puede exigir una nueva inspección.

La labor de inspeccionar un recorrido para su certificación es ardua, y exigente. Habrá que cumplimentar correctamente y con los documentos necesarios, el informe de idoneidad, será firmado y sellado por todos los implicados y enviado a la Asociación para su tramitación y conformidad. Será recomendable, por seguridad ciudadana, poner en conocimiento de las autoridades la ubicación de la instalación y sus documentos de idoneidad. Es recomendable suscribir un seguro de responsabilidad civil y también es recomendable que el deportista suscriba uno, la Asociación Nacional de Arqueros de Bosque no es la responsable de los accidentes que pudieran producirse en las instalaciones certificadas, son los titulares los únicos responsables de lo que suceda y el deportista es el último responsable de sus actos, es por ello por lo que hace necesario la contratación de los consabidos seguros.

ASOCIACION NACIONAL
ARQUEROS DE BOSQUE

ASOCIACION NACIONAL DE ARQUEROS DE BOSQUE. AFILIADA A LA IFAA

- NORMAS DE UTILIZACIÓN.

Como ya se ha mencionado es importante que se disponga en un lugar visible la lista de las normas de utilización del recorrido que son las siguientes :

NORMAS DE UTILIZACIÓN:

1º. Los tiros deberán efectuarse desde las piquetas colocadas a tal efecto, y siempre sobre la diana correspondiente.

2º. Armar o abrir el arco siempre con la flecha apuntando a la diana sobre la que se pretende tirar. Debe evitarse siempre la apertura del arco en bandera o de arriba abajo, siempre en evitación de la apertura del arco en un ángulo que pudiera, en caso de un disparo involuntario, ocasionar una trayectoria incontrolada de la flecha.

3º. Está terminantemente prohibido invertir el sentido del circuito, bajo circunstancia alguna.

4º. No salir del circuito o sendero marcado, y respetar cualquier señal o indicación que la organización coloque en el recorrido.

5º. En caso de búsqueda de flechas dejar un arco apoyado sobre la diana y o en la piqueta del número de diana, como indicación de espera a los que puedan llegar. Si se estimara oportuno se establecerá la presencia de una persona que alerte a las siguientes patrullas de deportistas de que existen deportistas realizando estas operaciones.

6º. Todo arquero que al llegar a un punto de tiro visualice la señal o señales de que existen deportistas realizando búsqueda de flechas, deberá esperar a tener la diana libre.

7º. Queda terminantemente prohibido FUMAR O ENCENDER FUEGO fuera de las zonas habilitadas para ello (ZONA DE DESCANSO) (ZONA DE FUMADORES).

ASOCIACION NACIONAL DE ARQUEROS DE BOSQUE. AFILIADA A LA IFAA

8º. Los arqueros deberán llevar en un lugar visible la TARJETA DEPORTIVA de la Asociación Nacional de Arqueros.

9º. Se recomienda vestir colores vivos en la parte superior.

10º. Los arqueros están obligados a marcar todas las flechas con su nombre o iniciales, y eventualmente el Club al que pertenecen, atendiendo a lo establecido en cada disciplina que se practique.

11º. Los arqueros deben recoger del terreno todas las flechas que se les rompan en la práctica del tiro, sin abandonar otros restos en el mismo, arrojándolos posteriormente en los depósitos habilitados para tal fin.

12º. Los arqueros están obligados a mantener el circuito limpio de latas, papeles, plásticos, etc.. de uso personal.

13º. Está prohibida la utilización de FLECHAS CON PUNTA DE CAZA EN LOS RECORRIDOS DE TIRO IFAA.

16º. Queda totalmente prohibido tirar sobre cualquier animal vivo dentro del circuito así como ATENTAR DE CUALQUIER MANERA CONTRA LA NATURALEZA.

17º. El arquero será responsabilizado de todo cuanto pueda ocurrir por el incumplimiento de cualquiera de los puntos aquí expuestos. Deberá suscribir una póliza de responsabilidad Civil y accidentes deportivos. De igual forma el club debe también tener un seguro de responsabilidad civil por daños a terceros en la actividad deportiva.

Texto refundido y modificado de la guía de montaje y seguridad para instalaciones de tiro con arco de la RFETA. La adaptación se hace para asegurar la práctica tanto en entrenamientos como de competiciones de las modalidades IFAA y de las reconocidas por la Asociación, dadas las diferencias con las modalidades RFETA, se hace necesario elaborar éste documento.